

Metepec, Estado de México, 10 de abril de 2019.

Versión Estenográfica de la 14^a Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizada en la Sala del Pleno de la sede del Infoem.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 9 minutos de este día 10 de abril de 2019, damos inicio a la 14^a Sesión Ordinaria de este Pleno, para tal efecto le pido por favor Secretario que haga el pase de lista y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados buenas tardes, para celebrar la 14^a Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril de 2019, me permitiré realizar el pase de lista asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta le informo que existe cuorúm legal para dar inicio a la presente sesión quórum correspondiente, asimismo me permito dar cuenta del oficio número 38 de fecha 29

de marzo del presente año en el cual el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández justifica su ausencia a la presente Sesión, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el punto dos del orden del día es relativo a la lectura y aprobación del mismo, en vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y pregunto si existe alguna modificación, Secretario tiene uso de la voz.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionados para solicitarles se pueda retirar del orden del día los proyectos de resolución de los recursos de revisión 565 y 595 ello en virtud de la solicitud que se realizó mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica, es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: De no haber ninguna otra intervención le pido entonces por favor que tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados en esa virtud les solicito puedan emitir su voto de manera económica con las modificaciones a que se ha hecho referencia; gracias Comisionados, Comisionada Presidenta se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente Sesión con las modificaciones ya referidas, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, continuando con el orden del día procedemos al desahogo del punto número tres, relativo a la aprobación del acta INFOEM/ORD/13/2019 de fecha 3 de abril de 2019, si están de acuerdo les pido a mis colegas pueda ser aprobada en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta una vez recabada la votación de los integrantes del Pleno se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/13/2019 de fecha 3 de abril de 2019.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, hemos llegado al bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno en este momento le pido por favor Secretario que enliste todos y cada uno de los proyectos de resolución de los recursos de revisión que derivados de los trabajos previos sabemos que no sufrirán modificación alguna, para que al final de ello pueda tomar la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados se somete a su consideración los siguientes proyectos de resolución de los recursos de revisión pertenecientes a este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno como primer punto se encuentra listado el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 239 al 244 a cargo de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca y se propone confirmar la respuesta ddel sujeto obligado por lo que hace a los recursos de revisión 239, 243 y 244, y modificar la respuesta del sujeto obligado por lo que hace a los recursos de revisión 240, 241 y 242, asimismo del proyecto de resolución del recurso de revisión número 282 del Municipio Almoloya del Río se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 336 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 341 del Municipio Naucalpan de Juárez se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en los recursos de revisión acumulados 356 y 438 del Municipio de Chalco se propone modificar la respuesta del sujeto obligado por lo que hace recurso de revisión 356 y modificar la respuesta del sujeto obligado en el recurso de revisión 438, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 392 del Municipio de Tlalnepantla de Baz se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace a los recursos de revisión acumulados 396, 397 y 398 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl se propone revocar la respuesta del sujeto obligado por lo que hace el recurso de revisión uno 396, el sobreseimiento del recurso de revisión 397 y modificar la respuesta del sujeto obligado por lo que respecta al recurso de revisión número 398, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 400 y 401 a cargo del Poder Judicial se propone el sobreseimiento de los recursos de revisión, asimismo el proyecto de resolución del recurso de revisión número 406 a cargo de la Universidad Autónoma del Estado de México se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 434 del Municipio de Chalco se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 441 del Municipio de Zumpango se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, asimismo en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 471, 481 y 482 a cargo de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en los recursos de revisión 471 y 481 y confirmar la respuesta del sujeto obligado en el recurso de revisión 482, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 487 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 490 a cargo del Instituto de Administración Pública del Estado de México se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 500 a cargo de la Secretaría de Educación se propone revocar la

respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 501 a cargo del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 524 a cargo del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 570 y 571 y 572 a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se propone el sobreseimiento de los recursos de revisión, asimismo en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 576 a cargo del Municipio de La Paz se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en los recursos de revisión acumulados 587 y 589 a cargo del Municipio de Huixquilucan se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión 607 a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 620 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 624 de la Secretaría de la Contraloría se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 627 de Municipio Otzolotepec se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 664 del Municipio de Valle de Bravo se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión uno 677 del Municipio de Nezahualcóyotl se propone el desechamiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión uno 679 a cargo del Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Valle de Chalco Solidaridad se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 696 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace el recurso de revisión número 704 a cargo de la Secretaría de Finanzas se propone sobreseimiento del recurso de revisión, asimismo el proyecto de resolución del recurso de revisión uno 724 a cargo de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca se propone confirmar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión 730 a cargo del Municipio de Zumpango se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión uno 732 a cargo del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, en el recurso de revisión número 774 a cargo la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 822 a cargo del Municipio

de Metepec se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, asimismo en el proyecto de resolución del recurso de revisión uno 874 a cargo del Municipio de Chalco se propone modificar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al recurso de revisión número 877 del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad se propone sobreseimiento del recurso de revisión , en el recurso de revisión 879 del Municipio de Atizapán de Zaragoza se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 949 y 1081 a cargo de la Secretaría de Finanzas se propone el sobreseimiento de dichos medios de impugnación, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1089 a cargo de Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México se propone revocar la respuesta del sujeto obligado y por último en este bloque se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 1132 a cargo del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecámac y se propone revocar la respuesta del sujeto obligado, Comisionados estos son todos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque y si no tuvieran inconveniente les solicitaría su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: En contra con voto disidente en el proyecto 1089, a favor de todos los demás, emitiendo voto particular en los acumulados 400 y 401, en el 441, voto particular en el 620, voto particular en el proyecto 624, voto particular en el proyecto 774.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de todos los proyectos de este bloque, emitiendo voto particular en el recurso 282, en los acumulados que 396, 397 y 398, en los acumulados 400 y 401, en el 406 y en el 677 también voto particular.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias con voto disidente en el 1089, en los demás a favor con voto particular en el 392, en el 400 y acumulados, en 620 y 624, por favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el 356, voto particular en el 664, voto particular en el 677, voto particular en el 732, si sólo sobre los acumulados del 356 y 438, el voto es sólo en lo que respecta al 356.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionada Presidenta le informo primeramente, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 1089 una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno existe un empate en la votación con dos votos en contra de la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Parra Noriega y dos votos a favor de usted y el Comisionado Javier Martínez Cruz, bajo ese tenor en términos de lo dispuesto por el artículo 33, fracción XIV de la Ley de Transparencia vigente en la entidad, solicito de manera respetuosa pueda emitir su voto de calidad correspondiente como Comisionada Presidenta del Pleno de este Instituto para los efectos a que haya lugar.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Si Secretario gracias, en mi calidad de Presidenta del Pleno de este Instituto y con fundamento en los dispuesto en el artículo 33, fracción XIV de la Ley de Transparencia vigente, emito mi voto de calidad a favor del proyecto de resolución del recurso de revisión 1089 que somete a consideración del Pleno el Comisionado Javier Martínez.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionados en esa virtud se aprueba por mayoría de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1089, emitiendo voto en contra con voto disidente la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque se aprueban por unanimidad de votos en el permito dar lectura los votos particulares que emitieran los integrantes del Pleno, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 282 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 356 y 438 emite voto particular la Comisionada Presidenta únicamente en el recurso de revisión 356, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 392 emite voto particular el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 396, 397, 398 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en los recursos de revisión acumulados 400 y 401 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Martínez Cruz y el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al recurso de revisión número

406 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz, en el recurso de revisión número 441 emite voto particular la Comisionada Eva, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 620 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 624 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace al recurso de revisión número 664 emite voto particular usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 677 emite voto particular el Comisionado Martínez Cruz y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 732 emite voto particular usted Comisionada Presidenta, en el recurso de revisión número 774 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, sería cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día se refiere a los comentarios, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 355 remitido por su servidora, en donde sujeto obligado es el Municipio de Villa Guerrero y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado, en este proyecto quiero proponer una modificación en el resolutivo segundo inciso "B" y "C" solamente para modificar la fecha final para que quede de enero de 2018 a enero de 2019, el inciso "C" quedaría en los mismos términos de enero de 2018 a enero de 2019, lo demás continúa en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 355 y con la inclusión a las modificaciones que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las precisiones a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta en su resolutivo segundo en los respectivos incisos que menionó.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor con las modificaciones.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión número 355 con las modificaciones a que se ha hecho referencia, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias secretario, hemos llegado al bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado, para tal efecto le pido por favor Secretario que enliste todos y cada uno de los proyectos de resolución de los recursos de revisión pertenecientes a este bloque y si no hay intervención alguna por parte de mis colegas al final de ello pueda tomar la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados se somete a su consideración en este bloque negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado los siguientes proyectos de resolución, como primer punto se encuentra listado el proyecto de resolución de los recursos de revisión 369, 370 y 376 a cargo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Oztolotepec es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al punto dos de este bloque se encuentra listado el recurso de revisión 391 que remite el Comisionado Parra Noriega y a cargo del Municipio de Ozumba es una negativa y se ordena la entrega de información, como punto tres de este bloque se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión número 395 que remite la Comisionada Presidenta y a cargo del Municipio de Chicolapan es una negativa y se propone el sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 420 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Valle de Bravo es una negativa y se ordena la entrega de información, como punto cinco de este bloque se encuentra listado el proyecto de resolución del recurso de revisión 444 que remite el Comisionado Martínez Cruz y a cargo del Municipio de Tultepec es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 495 que remite la Comisionada Presidenta y a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 557, 558 y 559 que remite la Comisionada Eva Abaid y a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se propone el sobreseimiento de los recursos de revisión 557 y 558, y se ordena la entrega de información por lo que hace al recurso de revisión número 559, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 561 que remite el Comisionado Parra Noriega a

cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se propone sobreseimiento del recurso de revisión, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 575 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el recurso de revisión número 582 que remite la Comisionada Eva Abaid a cargo del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Tecámac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el recurso de revisión número 600 que remite la Comisionada Presidenta cargo del Municipio de Calimaya es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 602 que remite la Comisionada Eva Abaid a cargo del Municipio de Mexicaltzingo es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 635 al 639 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, por lo que hace al recurso de revisión número 647 que remite la Comisionada Eva Abaid a cargo del Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento de Chiconcuac es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 672 que remite la Comisionada Eva Abaid a cargo del Municipio Naucalpan de Juárez es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 692 que remite la Comisionada Eva Abaid a cargo del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 725 que remite la Comisionada Presidenta a cargo del Municipio de Rayón es una negativa y se ordena la entrega de información, en el proyecto de resolución del recurso de revisión 739 que remite el Comisionado Martínez Cruz a cargo del Municipio Naucalpan de Juárez es una negativa y se ordena la entrega de información y por último en este bloque tenemos listado el proyecto de resolución del recurso de revisión número 1154 que remite el Comisionado Martínez Cruz y a cargo del Municipio de Coyotepec es una negativa y se ordena la entrega de información; Comisionados estos son todos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque, en esa virtud les preguntaría el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos emitiendo voto particular en los acumulados 369, 370 y 376, voto particular en el proyecto 395, voto

particular 420, voto particular en el proyecto 561 y por último voto particular el proyecto 600.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de este bloque emitiendo voto particular en el 561.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, a favor de los proyectos con voto particular en el 369 y acumulados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos con voto particular en los acumulados 369, 370 y 376, voto particular en el 561 y opinión particular en el 672.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada Presidenta, Comisionada Presidenta me permito informarle que se aprueba por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque y me permito dar lectura de los votos particulares los lo permiten los integrantes del Pleno, por lo que hace al proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 369, 370 y 376 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionada Presidenta, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 395 y en el proyecto de resolución del recurso de revisión 420 en ambos proyectos emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 561 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid, el Comisionado Martínez Cruz y usted Comisionada Presidenta, en el proyecto de resolución del recurso de revisión número 600 emite voto particular la Comisionada Eva Abaid y por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión número 672 usted emite opinión particular Comisionada Presidenta, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, hemos llegado al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las

resoluciones, por lo que le pido Secretario que nos informe si tenemos listado algún asunto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, Comisionados no se encuentra enlistado ningún acuerdo en este apartado.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias Secretario, el siguiente punto del orden del día es la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del seguimiento de acuerdos de este Instituto, por favor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Si Comisionada Presidenta, Comisionados conforme al seguimiento de acuerdos esta Secretaría Técnica, doy cuenta de la existencia de dos acuerdos en proceso, es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Hemos llegado al último punto relacionado en este orden del día que es el de Asuntos Generales, tenemos listada la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión debido por favor Secretario que los precise y al final de ello tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionada Presidenta, Comisionados se somete a su consideración los siguientes recursos de revisión susceptibles de ser acumulados, por lo que hace a los recursos de revisión del 1993 al 2000 a cargo de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca acumularía el Comisionado Luna Hernández, en los recursos de revisión del 2110 a 2118 a cargo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México acumularía la Comisionada Eva Abaid y estos recursos de revisión se acumularían a los ya acumulados y aprobados en la 11º Sesión Ordinaria relativo a los recursos de revisión del 1432 al 1435, del 1437 al 1445 y el recurso de revisión 1447, por lo que hace a los recursos de revisión 2140 y 2142 del Ayuntamiento de Teotihuacán se acumularía la Comisionada Presidenta, en los recursos de revisión 2149, 2150, 2151 y 2153 de la Comisión del Agua del Estado de México acumularía el Comisionado Martínez Cruz, en los recursos de revisión 2160 y 2122 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Atizapán de Zaragoza acumularía la Comisionada Presidenta, por lo que hace a los recursos de revisión 2161 y 2163 del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza acumularía el Comisionado Parra Noriega, por lo que hace a los recursos de revisión 2162, 2164, 2165 y 2166 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza acumularía la Comisionada Eva Abaid, en los recursos de revisión de 2168 al 2172, 2174, 2176, 2177 y 2178 del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez acumularía el Comisionado Luna Hernández, en los

recursos de revisión 2187 y 2188 del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México acumularía la Comisionada Eva Abaid, en los recursos de revisión del 2192 al 2214 de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca acumularía la Comisionada Eva Abaid, en los recursos de revisión 2220 y 2221 de la Secretaría de Desarrollo Económico acumularía la Comisionada Presidenta, en los recursos de revisión 2223 y 2231 del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza acumularía el Comisionado Luna Hernández, por lo que hace a los recursos de revisión del 2262 al 2273 del Ayuntamiento de Huixquilucan acumularía la Comisionada Eva Abaid y en los recursos de revisión 2285 y 2286 del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México acumularía la Comisionada Presidenta; Comisionados estos son todos los recursos de revisión susceptibles de ser acumulados y si no tuvieran inconveniente les solicito puedan emitir su voto de manera económica para probar las acumulaciones ya listadas; gracias Comisionados, Comisionada Presidenta se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones a que se ha hecho referencia.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchísimas Gracias Secretario, hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este orden del día, por lo tanto siendo las 12 horas con 39 minutos de este día 10 de abril de 2019 damos por concluida la 14^a Sesión Ordinaria de este Pleno, muchas gracias a todas y a todos.